

DECLARACIÓN DE PÉREZ, SANTA FÉ

Los gobiernos locales de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, junto a representantes de las provincias argentinas, reunidos en el Encuentro Región Centro de la Federación Argentina de Municipios (FAM), declaramos:

1. **PROMOVEMOS** la constitución de Mesas Permanentes de Diálogo Social y Desarrollo Regional, convocando a los distintos actores estratégicos para el desarrollo de nuestras comunidades, para construir consensos y fortalecer la articulación territorial. Estas instancias reunirán a representantes del Episcopado, las iglesias evangélicas, las universidades, los centros de estudiantes, los pequeños y medianos productores rurales, las pymes, las cámaras de comercio e industria, las cámaras empresariales, los colegios profesionales, las organizaciones de jubilados, los sindicatos, las organizaciones sociales y los clubes de barrio. Su objetivo será generar propuestas concretas para el desarrollo productivo, la educación, el empleo, la inclusión social y la convivencia democrática, fortaleciendo una cultura del encuentro basada en el diálogo, la participación y la construcción colectiva del bien común.

2. **REITERAMOS** el pedido de una audiencia urgente con el Presidente de la Nación, quien desde hace más dos años viene ignorando nuestras múltiples solicitudes, para manifestar que el impacto de las medidas aplicadas por su gobierno, está llevando a las provincias y los municipios, a una situación crítica. La quita de recursos, la paralización de la obra pública, el desfinanciamiento de programas esenciales vinculados a la salud, la educación, el transporte y la asistencia alimentaria, así como el incumplimiento de sus obligaciones respecto del mantenimiento de las rutas nacionales, pese a contar con los recursos provenientes del impuesto a los combustibles que debieran ser destinados a tal fin, están provocando una presión cada vez mayor sobre los gobiernos locales. Los intendentes e intendentas, somos el primer mostrador de la democracia, los primeros en recibir las demandas de nuestros vecinos y vecinas, y vemos diariamente cómo se agudizan las problemáticas en el ámbito de lo social, económico y laboral, teniendo a nuestras familias en condiciones realmente alarmantes. Mientras las demandas crecen, los recursos disponibles para atenderlas disminuyen, contribuyendo a un escenario de creciente desamparo que afecta la calidad de vida de los argentinos y argentinas, una realidad que demanda diálogo pluralista y respuestas urgentes por parte del Gobierno Nacional.

3. REAFIRMAMOS la necesidad de defender y fortalecer a los pequeños y medianos productores rurales, las agroindustrias, las cooperativas y las pymes que sostienen el empleo, la producción y el arraigo en nuestras comunidades. Manifestamos nuestra preocupación por las crecientes dificultades que enfrentan estos sectores para competir en condiciones justas frente a grandes actores económicos internacionales. El desarrollo nacional debe priorizar el agregado de valor en origen, la industrialización de la producción agropecuaria y la protección del entramado productivo local, evitando que decisiones económicas o comerciales terminen desplazando a quienes históricamente han invertido, producido y generado trabajo en cada rincón de la Argentina.

4. EXPRESAMOS nuestro más enérgico rechazo a toda forma de violencia, hostigamiento, intimidación o persecución contra autoridades democráticamente elegidas. En particular, manifestamos nuestra solidaridad con el intendente de Angaco, José Castro, quien fue víctima de un grave episodio de violencia institucional en la provincia de San Juan. Estos hechos lesionan la convivencia democrática, debilitan las instituciones y atentan contra el normal ejercicio de las responsabilidades públicas. Reafirmamos nuestro compromiso con el respeto, el diálogo y la defensa irrestricta de la democracia como pilares fundamentales de la vida en comunidad.

5. SOSTENEMOS que no existe federalismo posible sin municipios fuertes, con autonomía, recursos y capacidad de gestión. Por ello, defendemos irrestrictamente la autonomía municipal y reafirmamos nuestro compromiso con la institucionalidad democrática, el diálogo como herramienta de construcción colectiva y el respeto mutuo entre Nación, provincias y gobiernos locales.

6. REPUDIAMOS el Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo Nacional N.º PE-13/26, por considerar que debilita las herramientas de planificación territorial de los gobiernos locales y limita la capacidad del Estado para impulsar obras de interés público, garantizar el acceso al suelo y resguardar el interés comunitario por sobre intereses particulares.

7. NECESITAMOS fortalecer el rol de los municipios mediante una distribución más equitativa de recursos, competencias y herramientas de gestión.

8. **PROMOVEMOS** acuerdos regionales para impulsar el desarrollo productivo, la generación de empleo, la innovación, la educación, la infraestructura y la integración territorial.

9. **COMPROMETEMOS** nuestros esfuerzos y capacidades institucionales para impulsar políticas públicas orientadas al empleo, la producción, la inclusión social, la innovación tecnológica, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, promoviendo un desarrollo federal con más oportunidades, equidad y bienestar para nuestras comunidades. Convocamos a todos los actores institucionales, sociales, productivos, religiosos y académicos a fortalecer el diálogo y la cooperación como herramientas fundamentales para afrontar los desafíos de la Argentina actual y construir un país más federal, equitativo y con mayores oportunidades. Una Argentina para todos y todas, no solo para unos pocos.

Federación Argentina de Municipios (FAM)

Encuentro Región Centro Ampliado

Pérez, Provincia de Santa Fe – 9 de junio de 2026



Cerrito 832 (1010) CABA . Argentina
Tel: +54 11 4816-5657 / 5659

